



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente Nº 7139/94.-

Ref./H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

S/E/Resolución Nº 132/94-S/al P.E.P. la elavoración de un programa de prevención, para detectar precozmente problemáticas que dificultan el aprendizaje en los adolescentes en los niveles de enseñanza media.-

DICTAMEN Nº 50/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno reitera el contenido del Dictamen Nº 030/98, correspondiendo a ese Ministerio hacer conocer el accionar de las dependencias a su cargo, según lo prescribe el inc. e) del art. 3 de la Ley de Ministerios Nº 1666.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-Santa Rosa, 22 de febrero de SMM/cac.-

ASSORT Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa